



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 052

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 14 de Febrero de 2023.

C. Francisco Morales Sevilla

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumaciones de la adulta [REDACTED] Inh=02/Noviembre/1952 en la fosa 62 con alineamiento 2^a-2-6-5 del panteón 20 de Noviembre para que sean incinerados en el crematorio del mismo panteón y posteriormente las cenizas serán depositada en la misma fosa.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA